



AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO

"PRIMERO SANTIAGO DE AMÉRICA FUNDADO EN 1495"

INSTITUCIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO, COMERCIAL Y TURÍSTICO DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO
(SANTIAGO DE LOS CABALLEROS)



ESPECIFICACIONES TECNICAS

REF: AYUNTAMIENTO STGO-UC-CD-2023-0001

El objetivo de las presente especificaciones técnicas es establecer los requisitos, exigencias, facultades, derechos y obligaciones necesarias para las personas físicas y jurídicas que deseen participar en el proceso de **COMPRA DIRECTA** para **LA ADQUISICIÓN DE CAFÉ, AZÚCAR Y EDULCORANTES PARA USO INSTITUCIONAL**.

ESPECIFICACIONES Y REQUERIMIENTOS TECNICOS MINIMOS

Es imprescindible cotizar productos de alta calidad donde se especifique la marca (si aplica), características, y medidas en todo caso.

Favor respetar el orden en el que se encuentran ubicados los Ítem al momento de elaborar su cotización, a continuación, listado a cotizar:

Ítem	Descripción	Ud. medida	Cantidad
1	TE FRIO (LATA O FUNDA)	UNIDAD	250
2	CREMORA EN POTE (2 LIBRA)	UNIDAD	20
3	CAFÉ (1 LIBRA)	PAQUETE	250
4	AZÚCAR CREMA (125 LIBRAS)	SACOS	5

CONDICIONES GENERALES DEL PROCESO

Instrucciones para la preparación de las propuestas	Las cotizaciones serán recibidas, vía correo electrónico en el email: (compras8@ayuntamientosantiago.gob.do) o vía el Portal Transaccional hasta el viernes 27 de enero de 2023 a las 11:30 a.m., en el Ayuntamiento del Municipio de Santiago de los Caballeros ubicado en la Ave. Juan Pablo Duarte, #85, La Trinitaria, Santiago.
Contenido de las propuestas	Los siguientes requerimientos son obligatorios para todas las empresas ofertantes: 1- Cotización de la Empresa ofertante sellada y firmada con el ITBIS transparentado, las cotizaciones deben ser presentadas en pesos dominicanos (RD\$), las ofertas presentadas en una moneda diferente serán descalificadas. 2- Favor describir la disponibilidad de crédito en la cotización y describir el tiempo de entrega.

	<p>3- Debe mantener el precio de la oferta por al menos un mínimo de 60 días.</p> <p>4- Certificación de registro de proveedores del estado (RPE), emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas.</p> <p>5- Certificación emitida por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones fiscales.</p> <p>6- Certificación emitida por la Tesorería de la Seguridad Social, donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones de la Seguridad Social.</p>
Criterios de adjudicación	<p>La comisión encargada de la ejecución de este proceso, evaluará todas las ofertas, a fin de determinar si estas satisfacen los requerimientos establecidos en la presente Especificaciones Técnicas.</p> <p>Evaluado bajo la modalidad “Cumple / no cumple”</p> <p>La adjudicación será decidida al favor del oferente cuya propuesta cumpla con los requisitos exigidos y sea calificada como la más conveniente para los intereses institucionales.</p> <p>La adjudicación será total.</p>
Facturación y condiciones de pago	<p>Al entregar su propuesta, el oferente acepta y otorga un crédito al menos de 45 días por cada factura emitida.</p> <p>Las factura deben ser emitidas selladas y firmadas, al Ayuntamiento del Municipio de Santiago, RNC: 4-02-00236-4, con NCF Gubernamental.</p>
Tiempo de entrega de lo solicitado	<p>Los bienes serán entregados inmediatamente a partir de la recepción de la orden.</p>
Lugar de entrega de lo solicitado	<p>Departamento de almacén y suministro del Ayuntamiento del Municipio de Santiago.</p>

Contacto

Para cualquier inquietud o aclaración favor contactar a:
Departamento de Compras y Contrataciones
Av. Juan Pablo Duarte, #85, La Trinitaria, Santiago, R.D.
Teléfono: (829)-582-6611. Ext. 249
Nombre: Lizbeth Caba
E-mail: compras8@ayuntamientosantiago.gob.do